



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

Tel.: (0343) 4930 069 / 096, Int. 111 | municipalidad@hasenkamp.gob.ar
Sarmiento 315, Hasenkamp, (3134), Entre Ríos, República Argentina

1982-2022 A 40 años de la gesta de Malvinas



DECRETO N° 130/2022

Hasenkamp, 19 de Septiembre de 2022.-

VISTO:

La visita del reconocido actor Gastón Pauls a la ciudad de Hasenkamp;

Y CONSIDERANDO:

Que su visita cobra vital importancia, ya que presentara una charla abierta sobre las adicciones; temática que no nos es indiferentes como sociedad, y de la cual constantemente nos preocupa y a la vez, nos ocupa; de ahí la necesidad de hacer hincapié en todo lo referente a la prevención de estos flagelos;

Que la llegada de Gastón Pauls, nos motiva a seguir trabajando sobre la prevención de consumos problemáticos y la promoción de la salud integral;

Que la charla se realizará el lunes 19 de septiembre a las 16.30hs. en el salón de la Sociedad Rural Hasenkamp, y es abierta a toda la comunidad;

Que es necesario destacar la visita de Pauls y a su vez, declarar el Interés Cultural y Municipal de la charla mencionada;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA

Art. 1º) Declárese Huésped de Honor al Reconocido Actor **Gastón Pauls**, durante su permanencia en la localidad, haciéndole entrega del presente Decreto.-

Art.2º) Declárese de interés Cultural y Municipal la Charla Abierta sobre "Prevención de Adicciones".-

Art. 3º) Regístrese, publíquese, archívese.-

Manuel E. Landra
Secretario de Gobierno

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal